



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE EL BAGRE – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 097

Fecha Estados: 20/12/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2023-00134-00	DECLARATIVO DE CORRECCIÓN DE ESCRITURA DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	JORGE ALBERTO DUQUE TORO	EUNICE VELÁSQUEZ CANOLA Y OTROS	19/12/2023	INADMITE demanda
2023-00047-00	DECLARATIVO DE LEY 54 DE 1990	NURY LEONOR MEZA	YUBER JEFERSON PALACIOS RAMOS	19/12/2023	TERMINACIÓN por desistimiento tácito
2023-00010-00	PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD	MARÍA TATIANA VELASQUEZ LONDOÑO - (Comisaria de Familia de El Bagre)	LEONARDO JOSÉ RIVERA PRASCA	19/12/2023	FIJA fecha audiencia de instrucción y juzgamiento (13/02/2024 – 9:30 a.m.)
2023-00133-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	QUINTANA ESTRADA YESSICA ANDREA	ESPITIA ACOSTA WILMER DE JESÚS	19/12/2023	TERMINA proceso por pago – Levanta medida cautelar
2023-00065-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NOHEMÍ MADERA VILLEGAS	ARBEIS ALONSO BURGOS CONTRERAS	19/12/2023	FIJA fecha audiencia inicial (06/02/2024 – 9:30 a.m.)

2022-00152-00	SUCESIÓN INTESTADA Causante: LUÍS EDUARDO BUELVAS DUNAN	JOSÉ BUELVAS GUERRA y DAGOBERTO FIDEL BUELVAS GUERRA		19/12/2023	RECONOCE herederos, niega cesión y niega reconocimiento de compañera de unión marital
2022-00083-00	SUCESIÓN INTESTADA	GIOVANNY DE JS. PÉREZ PADILLA Y OTROS.	GIOVANNY DE JS. PÉREZ BORRÉ	1/12/2023	ORDENA enviar trabajo de partición y sentencia aprobatoria ORIP de Barranquilla
2023-00090-00	EJECUTIVO POR ALIMENTOS	GISELLA EUGENIA GALVIS GAMARRA	OSCAR MOSQUERA MEJÍA	19/12/2023	REQUIERE ejecutado para que se haga a los servicios de un abogado (término de 10 días).

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON EL DECRETO LEGISLATIVO 806 DE 2020, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA.

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS 08:00 A.M

DESIJADO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2023, SIENDO LAS 5:00 P.M.

WILBERTO ALFREDO MORALES SOTOMAYOR
SECRETARIO